

Previamente, por la mañana, se celebró una Jornada Técnica de formación a la que asistieron 40 profesionales de la Administración y representantes de las confesiones religiosas con presencia en la ciudad.



(CARTAGENA, 14/04/2016) El alcalde de Cartagena, **José López**, junto con varios de los concejales del equipo de gobierno, mantuvo en la tarde de ayer, 13 de abril, una reunión con miembros de la **Fundación Pluralismo y Convivencia** para analizar las gestiones que se han realizado por parte de la entidad desde la última reunión, celebrada el pasado mes de enero.

Es la **segunda vez que en este año**, los máximos responsables de la Fundación Pluralismo y Convivencia se reúnen con el gobierno municipal para abordar la gestión de la Diversidad Religiosa, dejando de manifiesto la apuesta clara por asumir como administración un **modelo de gestión ajustado a los principios constitucionales** y al marco normativo que regula el ejercicio del Derecho a la Libertad Religiosa en España y de Respeto por la Diversidad, como muestra su participación en la **Red de Ciudades Interculturales de España**.

... la Federación de Municipios y Provincias de España y la Fundación Pluralismo y Convivencia, que forman parte de un programa de

Junto a López estuvieron presentes la vicealcaldesa, **Ana Belén Castejón**, el concejal del Área de Calidad de Vida,

Franciso Calderón

, el concejal de Seguridad Ciudadana,

Francisco Aznar

, la concejala de Servicios Sociales y Mediación Social,

Carmen Martín

, así como técnicos de la Concejalía de Servicios Sociales y de Policía Local.

En los últimos tres meses, la fundación ha realizado un estudio de la diversidad religiosa en Cartagena. La meta de esta reunión fue **presentarle al Equipo de Gobierno los resultados de este estudio**, que ha sido realizado por técnicos de

la fundación a través de

visitas y

entrevistas mantenidas con las distintas comunidades religiosas minoritarias

existentes en el municipio de Cartagena, que son

43

. Se han identificado

45 lugares de culto

, con la siguiente distribución: 19 de confesiones musulmanas, 18 de confesiones evangélicas, 2 de Testigos de Jehová, 1 de Mormones, 1 de Budista, 1 de Fe Baháís, 1 de Adventistas y otras dos minoritarias. Cartagena, ocupa el

lugar 17 de las ciudades españolas con mayor número de lugares de culto y diversidad de confesiones religiosas

en el territorio.

Por esta razón la Federación de Municipios y Provincias de España y la Fundación Pluralismo y

Convivencia, perteneciente al Ministerio de Justicia, apuestan porque **Cartagena sea una de las 10 ciudades que formen parte de un programa donde incorporen en su trabajo de diversidad la cuestión religiosa.**

En el informe presentado al Gobierno municipal **se realizan propuestas para** **seguir avanzando** en esta materia, por lo que las diferentes recomendaciones realizadas van a ser valoradas por el Equipo de Gobierno de cara a desarrollar acciones sobre esta materia a lo largo de los próximos meses.

JORNADA DE FORMACIÓN

Así mismo, por la mañana, [se realizó una jornada técnica de formación](#) para **mostrar también a los asistentes los resultados del estudio**

. A dicha reunión asistieron 40 profesionales de diferentes áreas municipales. La formación fue impartida por

Fernando Arias

, director de la Fundación Pluralismo y Convivencia;

Puerto García

, subdirectora de la fundación y

Mercedes Murillo

, Consejera Técnica de la Subdirección General de Relaciones con las Confesiones, del Ministerio de Justicia, así como representantes de las distintas confesiones religiosas.

Se trató el tema de la **gestión pública de la libertad religiosa** en el nivel local: un acercamiento desde la pluralidad de creencias en la ciudad de Cartagena, abordando temas como el **marco normativo y**

competencial del derecho de libertad religiosa

en España; el papel de la Administración Local en la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de creyentes y comunidades, y una mesa redonda donde se realizó un

acercamiento a las diferentes confesiones con presencia en Cartagena.

La Fundación Pluralismo y Convivencia, una entidad del sector público estatal, creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de octubre de 2004, a propuesta del Ministerio de Justicia. Tiene como objetivo principal **promover el cumplimiento del derecho a la libertad religiosa y establecerse como un servicio de investigación, debate y puesta en marcha de las políticas públicas** en materia de diversidad

religiosa y de conciencia. Para ello, se trabaja en tres ámbitos: con las

confesiones minoritarias,

con la

sociedad en general

y también con las
administraciones públicas.

Fuente: Ayuntamiento de Cartagena

Noticia relacionada:

. [El Ayuntamiento de Cartagena forma a sus funcionarios sobre diversidad religiosa](#)
(14/04/2016)